



FORMATO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MUNICIPIO O DISTRITO: HATO COROZAL DEPARTAMENTO: CASANARE		Fecha máxima presentación: 2023-03-31				
AÑO AGRAVABLE: 2022		Periodo de Presentación: Anual				
Opción de uso: Declaración Inicial		Declaración que corrige:		Fecha: 2023-06-28		
A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: GOLDEN COMUNICACIONES S.A.S				
	2	Nro. 900407173 DV: 9		Es consorcio o unión temporal: No	Realiza actividades a través de patrimonio autónomo: No	
	3	DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CR 50 100 62 OF 503 ED PASADENA MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN: BOGOTÁ, D.C.				
	4	TELÉFONO: 3142741306	5.CORREO ELECTRÓNICO: impuestos@golden-c.com	6.N.º DE ESTABLECIMIENTO: 0	7.CLASIFICACIÓN: JURÍDICA	
B. BASE GRAVABLE	8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERÍODO EN TODO EL PAÍS			\$27.495.601.000	
	9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO			\$27.309.635.000	
	10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (RENGLÓN 8 MENOS 9)			\$185.966.000	
	11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS			\$0	
	12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES			\$0	
	13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS			\$0	
	14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS			\$0	
	15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (PO ACUERDO)			\$0	
16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (RENGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)			\$185.966.000		
C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GUAR	ACTIVIDADES GRAVADAS		CÓDIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
	319 - Demás actividades de servicios no clasificadas previamente		6810 - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	\$185.966.000	10	\$1.860.000
	-		-	\$0		\$0
	-		-	\$0		\$0
	OTRAS ACTIVIDADES		Ver Desagregación	\$0	N/A	\$0
	TOTAL INGRESOS GRAVADOS			\$185.966.000	17.TOTAL IMPUESTO	\$1.860.000
	18		GENERACIÓN DE ENERGÍA: CAPACIDAD INSTALADA: \$0 KW	19.IMPUESTO LEY 56 DE 1981		\$0
D. LIQUIDACIÓN PRIVADA	20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (RENGLÓN 17+19)			\$1.860.000	
	21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 20)			\$0	
	22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO			\$0	
	23	SOBRETASA BOMBERIL (ley 1575 de 2012) (si la hay, líquídela según el acuerdo municipal o distrital)			\$74.000	
	24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (ley 1421 del 2011) (si la hay, líquídela según el acuerdo municipal o distrital)			\$0	
	25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (RENGLÓN 20+21+22+23+24)			\$1.934.000	
	26	MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXAGERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS			\$0	
	27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo			\$0	
	28	MENOS AUTORRENTENCIOS practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo			\$0	
	29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR			\$0	
	30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (si existe, líquide porcentaje según Acuerdo municipal o distrital)			\$465.000	
	31	SANCIONES. Extemporánea: corrección: inexactitud: otra: cuál:			\$480.000	
	32	MENOS SALDO A FAVOR DEL PERÍODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN			\$0	
	33	TOTAL SALDO A CARGO (RENGLÓN 25-26-27-28-29-30+31-32)			\$2.879.000	
	34	TOTAL SALDO A FAVOR (RENGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado en menor a cero			\$0	
	E. PAGO	35	VALOR A PAGAR			\$0
36		DESCUENTO POR PRONTO PAGO (si existe, líquídalo según el acuerdo municipal o distrital)			\$0	
37		INTERESES DE MORA			\$0	
38		TOTAL A PAGAR (RENGLÓN 35-36+37)			\$0	
SECCIÓN PAGO VOLUNTARIO (solamente dado exista esta opción)	39. LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (según instrucciones del municipio/distrito)				\$0	
	40. TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 38+39)				\$0	
F. FIRMA AS	Destino de mi aporte voluntario					
	FIRMA DEL DECLARANTE		FIRMA DEL REVISOR O CONTADOR			
	NOMBRE: RICARDO JOSE GARZON RODRIGUEZ		NOMBRE: CARLOS HERNANDO SANCHEZ SOTO			
	79729481		105759723			
					FORMULARIO Nro: 0501000011250623	
ESPACIO PARA CODIGO QR	ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE		ESPACIO PARA SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCIÓN OMECANISMO DE IDENTIFICACIÓN DE RECAUDO			

C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS (OTRAS ACTIVIDADES)

ACTIVIDADES GRAVADAS	CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
----------------------	--------	-------------------	------------------	----------

Borrador